

Vereda de la Isla de San Juan año 1518

La que andavan en el dicho campo quedo  
en el termino de vera. y traieron cierto ganado de  
quintado a la dicha ciudad de vera. y que el conde  
de la dicha ciudad de vera pago a este testigo y a  
los otros que con el hicieron la dicha sorpresa  
en dineros lo que le cupo de su parte de las dichas  
prendas y antes de este tiempo un año vido que  
vecinos de vera truxeron ganado prendado  
de vera y decian que era de adrian leones vecino  
de rexidor de lorca. y que lo auian prendado junto  
a la fuente la higuera. y que le decian alguno  
de los rexidores de la dicha ciudad de vera. y  
las personas que lo auian traído. y que antes  
de todo lo suso dicho pocos dias antes de este testigo  
los vecinos de vera. prendaron bien carneros  
de diego lopes vecino de la dicha ciudad de lorca.  
Porque andavan en el dicho termino de vera  
junto a la dicha fuente. la higuera. y los truxeron  
a vera. y non se acuerda. si se los voluieron.  
Le hicieron gracia de la pena. salvo que se acuerda  
de la fuente. que a este testigo y los compañeros que  
fueron en prender los dichos carneros. les re-  
partieron. ciertos carneros. que cupo a los señores  
entre quatro un carnero y queda esta pregunta  
non se acuerda salvo que viviendo este testigo  
en la ciudad de lorca. puede aver ciertos años